***EMERGENTS (Galerías de arte)***

 ***SELECTA15***

**LUGAR:** DIFERENTES GALERÍAS DE VALENCIA

**FECHAS:** JULIO DE 2015

**FECHA FIN RECEPCIÓN DOSIERES:** 18/05/15 a las 14:00 h.

**BASES DE PARTICIPACIÓN:**

Nota: las galerías que van a participar no están todas todavía confirmadas, las que seguro van a participar son: **GALERIA 9, GALERIA ALBA CABRERA, GALERIA THEMA, GALERIA KIR ROYAL.**

**1)** Esta actividad se realizará en el mes de julio de 2015. La inauguración está prevista para el jueves 2 de julio a las 19 horas, pero es todavía provisional.

**2)** **Concepto**. Este título, que se apropia del término latino “emergencia”, hace referencia a la acción y el efecto de emerger, que es uno de los objetivos de este proyecto: la posibilidad de que nuestro alumnado se relacione con el sistema del arte; y a la “emergencia” como situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata, como alusión al contexto de “crisis” en el que estamos inmersos y las consecuencias que esta situación pueda tener para la profesionalización de nuestros estudiantes.

**3) Objetivos**. El objetivo de esta actividad es que el alumnado del máster tenga la ocasión de exponer los resultados de su producción artística (realizada durante el periodo de docencia) en uno de los sectores que forman parte del circuito de difusión y profesionalización de los artistas; así como enfrentarse, muchos de ellos y ellas por primera vez, a toda la complejidad del hecho expositivo, a las relaciones con los galeristas en un contexto de buenas prácticas profesionales, a las estrategias del montaje y de la difusión de su obra.

**4)** Podrá participar el alumnado matriculado en el Máster de Producción Artística en el curso 2014-15.

**5)** Para participar, los candidatos tendrán que aportar:

-Un dosier de su trabajo de 10/15 páginas en formato pdf. Debe contener una breve bio de 350 palabras y un statement de máximo 200 palabras. Los datos técnicos de las imágenes (pie de foto) de las piezas bidimensionales o esculturas deberán ajustarse al estándar (título, año, técnica y medidas), del mismo modo que en los vídeos (título, formato, canal, color/bn, sonido, duración y fecha de realización).

Cualquier información que sea considerada de utilidad, tal como enlaces a vídeos que

se encuentren en la web, también deberá incluirse en dicho dossier.

**Es imprescindible que en la portada del dosier esté vuestro nombre, mail y numero de telefono**.

**6)** Esta documentación deberá ser enviada por correo electrónico a:

colaboracion.mpa@posgrado.upv.es, indicando **EXACTAMENTE** en el nombre del documento "Emergens, guión bajo, nombre, guión bajo, primer apellido".

**Ejemplo:**

**Emergens \_ María \_Martínez**

**7)** Para la participación en  **EMERGENTS**, se debe enviar la documentación solicitada **HASTA EL 18 DE MAYO DE 2014, a las 14 horas**.

**8)** El tema, soporte, formato y disciplina son libres, si bien quedan excluidas las instalaciones de grandes dimensiones (por cuestiones de espacio) o demasiado complejas técnicamente (por cuestiones de montaje). Las obras que se presenten en el dosier deben estar realizadas y dispponibles a partir del 1 de julio de 2015.

**9)** Es importante hacer constar que esta actividad coniste en establecer, con la mediacion del MPA, una relación entre galerías y estudiantes. Por lo tanto las relaciones que se establezcan, sus acuerdos o consecuencias quedan bajo la responsabilidad de las partes (galería y estudiante) y que el MPA no es reponsable de ningún acuerdo ni consecuencia de esta relación a partir del momento en que las galerías participantes eligan a los artistas que quieren exponer.

**10)** Serán los galeristas participantes en esta actividad los que seleccionen a los estudiantes. El MPA únicamente entregará los dosieres a las galerías y realizará tareas de mediación.

**11)** El MPA comunicará a los estudiantes la selección por parte de la galerías, dando los datos de la misma y su forma de contacto. A partir de este momento las relaciones, condiciones, montaje y cualquier otro aspecto es competencia del estudiante y la galería.

**12)** La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases.